



CLAUDIA SALAZAR

Sí habrá una afectación, pero a pocos trabajadores, con la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial Federal, admitió ayer el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se perjudicará

a los trabajadores, Mier reconoció que sí se afectan derechos adquiridos y que al menos hay 75 millones de pesos que corresponden a prestaciones de los trabajadores en pensiones y jubilaciones.

“El monto total de esos fideicomisos, de los que incluyen derechos adquiridos, es cercano a los 9 mil millones de pesos, y lo que se destina

como compensación complementaria a sus pensiones y jubilaciones son 75 millones de pesos, nada más.

“O sea, de los 9 mil millones de pesos, sólo destinan para compensaciones a jubilaciones y a pensiones, 75 millones de pesos, porque son muy pocas las personas”, indicó Mier, después de las declaraciones del Presidente.